

Aproximaciones al análisis de la precariedad laboral de la migración de retorno. Un estudio comparativo entre migrantes yucatecos

Approaches to the Analysis of Precarious Labor in Return Migration. A Comparative Study of Migrants from Yucatán

MIRIAN SOLÍS LIZAMA *

RESUMEN

En los últimos años, el retorno de migrantes mexicanos desde Estados Unidos a sus comunidades de origen ha sido objeto de estudio de especialistas de diversas disciplinas. Uno de los aspectos que sobresale en la literatura es el análisis de la reinserción laboral de los retornados. El interés por este tema es comprensible, pues quienes deciden regresar por lo general son personas relativamente jóvenes y en edad productiva que al volver necesitan de un empleo para subsistir. Con este artículo quiero sumar mis reflexiones a las ya existentes sobre la reinserción laboral de los migrantes, mediante la comparación y contraste de tres grupos de retornados yucatecos. El objetivo de este trabajo es plantear aproximaciones analíticas sobre las condiciones laborales de los retornados para mostrar que ellos, en sus respectivos espacios de trabajo, experimentan precariedad laboral en distintas dimensiones.

Palabras clave: migración, retorno, precariedad laboral, Yucatán.

ABSTRACT

In recent years, return migration from the United States has become relevant in academic discussions across diverse disciplines. One key aspect addressed by the academic literature is returning migrants' labor reinsertion. The interest in this issue is understandable since, in general, returnees are relatively young and of productive age, and when they return, they need jobs to live. This article reflects on current discussions of labor reinsertion by drawing a comparison among three groups of migrants from Yucatán in order to offer an analytical approach to returnees' working conditions. The results show that migrants suffer from precarious labor conditions in their work places.

Key words: migration, return migration, precarious labor, Yucatán.

* Becaria del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, UNAM, Programa de Becas Posdoctorales, <mirian.solis.lizama@gmail.com>.

INTRODUCCIÓN

Mi interés por la migración internacional de los mexicanos me ha enfrentado con el retorno a las comunidades de origen de quienes alguna vez decidieron cruzar la frontera norte en busca del llamado “sueño americano”. En diversas ocasiones, sin que el tema del retorno fuera mi objeto de estudio, documenté historias de hombres y mujeres que, por distintos motivos, decidieron regresar a sus comunidades. Algunos expresaron sentirse satisfechos con lo obtenido en Estados Unidos y “a gusto” por estar de nuevo en su pueblo. Otros, por el contrario, aguardaban una oportunidad para cruzar la frontera por segunda o tercera ocasión.

En los lugares de destino (San Francisco, Los Ángeles, Immokalee, Denver, Atlanta, u otro lugar), todas ciudades estadounidenses, el retorno como deseo u objetivo de los migrantes mexicanos, más que realidad, también estaba presente en las pláticas informales o entrevistas. Los migrantes añoraban regresar a sus comunidades para disfrutar de la familia, la libertad, la tranquilidad, el descanso o de la fiesta patronal. Los deseos eran más notorios en aquellos que, por su estatus de indocumentados, llevaban varios años sin regresar a sus pueblos. No había una expresión clara de un retorno definitivo, pero sí los deseos de volver a pisar la tierra donde nacieron y en la que permanecían amigos y familiares aguardando su regreso.

Mis investigaciones previas, que mostraron la relevancia del retorno en la experiencia de cada uno de los migrantes y la literatura existente sobre el tema, me llevaron a proponer y desarrollar una investigación posdoctoral enfocada en el retorno. Para el caso particular de la migración México-Estados Unidos, el tema ha estado presente desde los trabajos pioneros de Manuel Gamio y Paul Taylor y, más adelante, en las investigaciones de Jorge Durand (1994) y Víctor Espinosa (1998), sin embargo, es sobre todo en las últimas dos décadas cuando el retorno se privilegió como objeto de estudio de especialistas en dicho tema. La revisión de la creciente literatura permite agrupar los trabajos en tres grupos: un primer grupo lo conforman los estudios que se concentran en discutir y analizar el retorno, a la luz de teorías que también han tratado de explicar el éxodo (Cataño y Morales, 2015; Arango, 2003; Egea *et al.*, 2002). El segundo grupo lo integran los trabajos que se interesan en clasificar los motivos y las formas o tipos de retorno (Mestries, 2013; Díaz, 2009; Durand, 2004). Y el tercer grupo lo conformarían los estudios que abordan la reinserción laboral y sociocultural de los migrantes en sus comunidades de origen (Salas, 2016; Anguiano *et al.*, 2013; Rivera, 2013a; 2013b; Tovar y Victoria, 2013; Albo *et al.*, 2012; Montoya *et al.*, 2011; Cobo, 2008; Papail, 2002, Espinosa, 1998; Lindstrom, 1996).

La reinserción laboral de los migrantes de retorno, sin duda alguna es una de las temáticas que ha cobrado importancia en los últimos años, lo que se refleja en

numerosos trabajos de corte cualitativo y cuantitativo que consignan no sólo cómo se presenta el proceso de reinserción laboral de los migrantes en sus lugares de origen, sino del tipo de trabajo que desempeñan, el tiempo promedio que tardan en encontrar un empleo, de los ingresos que perciben y de los cambios ocurridos en las últimas décadas en cuanto a la participación de los migrantes retornados en el mercado laboral de sus lugares de origen (Parrado y Gutiérrez, 2016).

En la literatura se aprecia que los retornados son, por lo general, personas relativamente jóvenes y con edades económicamente productivas. Claudia Masferrer, Landy Sánchez y Mauricio Rodríguez (2017), con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señalan que en el periodo comprendido entre 2010-2015 se contabilizaron trescientos mil varones y 142 000 mujeres entre los retornados. Ocho de cada diez tenían entre quince y sesenta y nueve años de edad, y entre ellos, más de la mitad son jóvenes de entre veinticinco y treinta y nueve años. Además, las autoras agregan que el 11 por ciento de los migrantes de retorno se encuentran en edades de ingreso al mercado laboral (entre quince y veinticuatro años) (Masferrer *et al.*, 2017: 2). Esto explica el interés por estudiar y analizar cómo ocurre el proceso de reinserción laboral de los retornados, pues se trata de un segmento de la población que, al regresar, necesita de un empleo para subsistir. Sin embargo, por condiciones socioeconómicas individuales y de sus lugares de origen, unos quizá tendrían mayor éxito que otros al tratar de integrarse al mercado laboral disponible en sus contextos de llegada.

Existen algunos aspectos relevantes sobre los migrantes que regresan a México procedentes de Estados Unidos y que deben considerarse cuando se aborda el proceso de reinserción laboral. Desde mi punto de vista, esos aspectos son los siguientes:

- a) Entre 2000 y 2010 el número de personas migrantes de retorno se incrementó en un 209 por ciento, pues se pasó de 267 000 a casi 826 000 personas (Gandini *et al.*, 2015: 93).
- b) La migración de retorno es menos circular, más involuntaria y más heterogénea en perfil y destinos.¹

¹ La circularidad de los migrantes se ha perdido, ahora las estancias en Estados Unidos son más prolongadas y aumentó la permanencia de los migrantes en ese país. En las décadas recientes, los retornos eran en su mayoría voluntarios, propiciados por la reunificación familiar. Actualmente, aunque esos retornos perviven, también han aumentado las deportaciones. Durante la administración de Bush fueron deportados cerca de millón y medio de mexicanos y casi dos millones durante la presidencia de Obama. Por otra parte, ha habido un mayor retorno de familias completas, lo que ha aumentado el número de menores nacidos en Estados Unidos que llegan con sus padres a residir a México. Esto último, así como la diversificación de las áreas de retorno, hacen que éste sea más heterogéneo (Masferrer *et al.*, 2017: 2).

- c) En 2000, el 74.5 por ciento de los retornados se incorporaba al mercado laboral; en 2010 lo hizo el 79.8 por ciento mientras que, en el año 2000, el 63.7 por ciento eran trabajadores subordinados, el 28.7 por ciento autoempleados y el 5.9 por ciento empleadores. En 2010, el 69.7 por ciento de los retornados eran subordinados, el 24.6 por ciento autoempleados y un 4.7 por ciento empleadores. Esto indica un aumento del trabajo salariado por parte de los retornados (Parrado y Gutiérrez, 2016: 101).
- d) Los ingresos que percibían los migrantes de retorno en 2000 eran superiores a los de la población no migrante. Hacia 2010, la situación se invirtió y los no retornados recibían mejores ingresos (Parrado y Gutiérrez, 2016: 119). En 2015, esta variación se mantuvo y la media salarial de ambos grupos fue baja, alrededor de tres salarios mínimos mensuales (Masferrer *et al.*, 2017: 3).

Si se toma como punto de partida lo antes descrito, mis reflexiones derivadas de este trabajo quisiera aunarlas a las ya existentes acerca de la reinserción laboral de los migrantes de retorno: mi objetivo es plantear aproximaciones analíticas sobre las condiciones laborales de los retornados a partir del concepto de precariedad laboral y mediante la comparación y contraste de tres grupos de yucatecos.

La investigación que generó este texto fue de corte cualitativo. Los datos que presento provienen de entrevistas a profundidad, realizadas a tres grupos de retornados yucatecos, todos hombres,² oriundos de Xohuayán, Tixbacab y Buctzotz, así como de pláticas informales con otros habitantes de las comunidades, de la observación participante y de la etnografía.

Para la comparación y contraste entre los tres grupos de retornados y analizar sus condiciones laborales, de la información recabada seleccioné elementos presentes en cada una de las historias de los migrantes y que guardaban relación directa con su reinserción al mercado de trabajo en Yucatán. Esos elementos que constituyen los ejes comparativos son sus motivos de retorno, el tipo de empleo que realizaron en Estados Unidos, el tipo de trabajo que desempeñaban en Yucatán, los ingresos que percibían al momento de las entrevistas y el contexto de las comunidades de llegada.

El artículo consta de cinco apartados. En el primero presento el concepto de precariedad laboral, desde el cual propongo analizar el caso de los yucatecos retornados. En el segundo describo las características socioeconómicas de los lugares de origen y de los tres grupos de migrantes de retorno. En el tercer apartado explico

² Entre los retornados se entrevistó a tres mujeres. Por su número y por el objetivo mismo del trabajo, sus historias se excluyeron, pues no aportan elementos suficientes para establecer ejes de contraste o comparación entre sus tipos de empleo y condiciones laborales.

cuáles son los diferentes factores que intervienen en el proceso de reinserción laboral. En el cuarto realizo las aproximaciones al análisis de la precariedad laboral de los migrantes yucatecos. El quinto apartado está dedicado a las conclusiones.

PRECARIEDAD LABORAL: ¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO?

Diversos autores coinciden en que hoy en día el trabajo en los países latinoamericanos se caracteriza por su condición inestable e insegura, lo que es llamado precariedad (Guadarrama *et al.*, 2012). Esa situación de inestabilidad es resultado de causas estructurales, derivadas de modelos económicos y de la constante reestructuración de los procesos productivos, que responden a la cada vez mayor globalización de la economía (Oliveira, 2006). Para el caso mexicano, Brígida García (1999) señala que el principal problema de nuestro país no es la falta de ocupaciones, sino de las que se lleven a cabo con remuneraciones y condiciones adecuadas. En esta misma dirección, Orlandina de Oliveira (2006) apunta que, entre los países latinoamericanos, México se distingue porque presenta niveles más reducidos de desempleo, pero enfrenta un marcado deterioro de las condiciones laborales y de los ingresos. En otras palabras, cada vez se crean más plazas laborales, pero son de bajo salario. En agosto de 2017, la tasa de desocupación en el país fue del 3.3 por ciento. Aunque es una de las tasas más bajas reportadas desde 2006, cuando fue del 3.1 por ciento (Flores, 2017), a lo que se contraponen dos aspectos importantes: primero, la fuerte presencia de la informalidad,³ cuya tasa en agosto de 2017 fue del 57 por ciento, afectando a casi treinta y cuatro millones de mexicanos empleados sin las condiciones adecuadas (Fernández-Vega, 2017); segundo, el deterioro de los salarios, pues entre el 60 y el 70 por ciento de los nuevos empleos en México son precarios o de baja calidad, con una remuneración de entre dos y tres salarios mínimos (Mendoza, 2017). En este sentido, diremos que, aun cuando México destaque por su tasa de desocupación a la baja, esto no se traduce en una disminución de la precariedad laboral, pues los nuevos empleos son de bajo salario y muchas veces carentes de seguridad social y de otras prestaciones por formar parte del trabajo informal.

Dada esta situación de una creciente falta de protección social, inestabilidad laboral y expansión de empleos con bajas remuneraciones, Orlandina de Oliveira (2006: 38) señala que es importante elaborar, integrar y aplicar políticas económicas, sociales y laborales orientadas hacia el aumento de los niveles de bienestar de la

³ Las ocupaciones informales aluden a la “proporción de la población ocupada que es laboralmente vulnerable por la naturaleza de la unidad económica para la que trabaja” (Fernández-Vega, 2017).

población; es decir, políticas que contrarresten la precariedad laboral de los mexicanos. Lo anterior cobra importancia cuando los estudios sugieren que la precariedad afecta los trabajos formales e informales, manuales y no manuales, los altamente especializados y los no calificados (Guadarrama *et al.*, 2012).

Jesús Rubio (2010), siguiendo los planteamientos de Ernest Cano (1998), para analizar la precariedad laboral en México, propone no diferenciar entre trabajos precarios y no precarios,⁴ sino hablar de dimensiones de la precariedad, para lo cual distingue cuatro tipos: temporalidad, vulnerabilidad, insuficiencia salarial y desprotección laboral. La primera alude a la falta de un contrato o contratación a tiempo definido; la segunda, a la degradación de las condiciones de trabajo, empleo en las calles, condiciones insalubres y con riesgos para la seguridad física y de la salud; la tercera dimensión se refiere a los niveles salariales por debajo del mínimo necesario para tener alimentación, educación, salud y vivienda. Por último, la desprotección laboral es la que se presenta con la reducción de prestaciones laborales y protección social.

A partir de la propuesta de Jesús Rubio (2010), propongo analizar las condiciones laborales de los migrantes de retorno, a fin de mostrar que, a pesar de los distintos contextos, atributos personales, motivos o tipos de retorno, los migrantes experimentan en sus distintas actividades económicas una o más dimensiones de precariedad laboral.

CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO DE LLEGADA Y DE LOS GRUPOS DE ESTUDIO

La investigación se llevó a cabo en dos etapas: la primera fue entre septiembre de 2015 y febrero de 2016, cuando entrevisté a los retornados oriundos de Tixbacab y Xohuayán. La segunda etapa se realizó de septiembre de 2016 a marzo de 2017, periodo en el que entrevisté a los migrantes del municipio de Buctzotz. Para los fines de este trabajo, conviene conocer algunas características de los retornados y de sus lugares de origen, ya que estas particularidades son factores que intervienen en su proceso de reinserción laboral.

Xohuayán y Tixbacab son comisarías ejidales y dependen de una cabecera municipal, Oxkutzcab y Cenotillo, respectivamente. De acuerdo con el Censo de 2010, Xohuayán tenía una población de 1 340 habitantes y Tixbacab de 349 pobladores

⁴ Por lo general, cuando se aborda el estudio de la precariedad, se contraponen modelos ideales de trabajo con formas atípicas. En este sentido, el modelo ideal es el trabajo estándar, típico, regulado y protegido. Y entre más se alejan las nuevas formas de trabajo de este modelo ideal, más se aproxima a un trabajo precario, atípico, desprotegido y desregulado, etcétera (Guadarrama *et al.*, 2012).

(INEGI, 2010). Ambas localidades poseen altos grados de marginación (Conapo, 2010). La principal actividad económica de Xohuayán es la agricultura de temporal. En las milpas se siembra maíz, variedades de frijol y otros cultivos (como calabaza, berenjena, limones y achiote). La ganadería se practica en menor medida. En Tixbacab, la situación es a la inversa, pues sobresale la ganadería y se recurre menos a la agricultura de temporal. Estas diferencias responden a la ubicación de cada una de las localidades: Tixbacab se localiza en la región ganadera, en tanto que Xohuayán, en la zona maicera del estado.

Por tratarse de comunidades rurales y pequeñas, la existencia de ofertas laborales fuera de la ganadería o la agricultura son reducidas. La situación resulta más difícil para las mujeres, pues no tienen ofertas de empleo asalariado en las comunidades, por lo tanto, para contribuir al gasto de sus hogares, recurren al autoempleo, convirtiéndose en modistas, bordadoras y tejedoras de hamacas, o bien, venden comida y crían animales de traspatio, actividades que no en todos los casos garantizan un ingreso diario.

La falta de empleos bien remunerados en ambas comunidades explica el éxodo de sus habitantes a Estados Unidos. En Tixbacab, la migración al vecino país del norte comenzó en los años ochenta. En un principio, los migrantes se dirigían a California, pero después se concentraron en diversas ciudades del estado de Colorado. En el caso de los xohuanes, ellos empezaron su éxodo en 1990 y desde entonces se dirigen a California. En sus distintos destinos, los retornados de Tixbacab y Xohuayán trabajaron en restaurantes como lavaplatos, meseros y cocineros. En su mayoría son hombres jóvenes, casados y con hijos, con una edad promedio de treinta y nueve años, y seis de escolaridad.

Unos emigraron en los noventa, pero la mayoría lo hizo después del 2000, sobre todo los oriundos de Xohuayán. Todos cruzaron la frontera como indocumentados y retornaron entre 2005 y 2015. Entre los motivos de retorno mencionaron los deseos de reunirse con la familia (motivo que destaca en ambos grupos), la enfermedad de algún pariente, para contraer matrimonio y por deportación. A partir de sus historias, se diría que la mayoría de estos migrantes experimentó el retorno exitoso. Es decir, el que ocurre cuando se alcanzan los objetivos y se decide volver voluntariamente al lugar de origen, para disfrutar de los logros adquiridos en el extranjero (Espinosa, 1998).

En cuanto a Buctzotz, es la cabecera del municipio homónimo. Se considera una localidad urbana, dado su tamaño de población, que en 2010 era de 8 637 habitantes (INEGI, 2010). Su principal actividad económica es la ganadería. Sin embargo, el sector servicios también absorbe a una parte importante de la población económicamente activa. A diferencia de Xohuayán y Tixbacab, Buctzotz sí ofrece empleos a sus

habitantes, sobre todo en el comercio y en la actividad ganadera, no obstante, los salarios que se devengan oscilan entre los cien y ciento cincuenta pesos diarios, los cuales no cubren las expectativas de los pobladores, razón por la cual un segmento de la población prefiere emigrar a Cancún, Mérida y a Estados Unidos para obtener empleos mejor remunerados.

La migración internacional en Buctzotz inició con el Programa Bracero (1942-1964), pero sobre todo fue en los noventa y principios del 2000 cuando aumentó el número de migrantes internacionales. Entre sus diferentes destinos se encuentran los estados de California, Colorado, Utah, Nevada (específicamente Las Vegas), Missouri y Washington. En el caso de los entrevistados, ellos emigraron a Springfield, Missouri y Seattle, Washington, donde se emplearon como trabajadores de la construcción y se especializaron en el manejo de la tablarroca. La mayoría emigró después del 2000 y, sin excepción, todos cruzaron la frontera como indocumentados. La edad promedio de este grupo es de treinta y cinco años, en su mayoría son casados, tienen hijos y un promedio de escolaridad de nueve años. Retornaron entre 2006 y 2016. Entre sus motivos del retorno están la reunificación familiar, la deportación y la salida por órdenes jurídicas. Sobresalen estas dos últimas.

A partir de la información presentada, se observa que los tres grupos comparten ciertas características, pero también contrastan en algunos aspectos. En resumen, observamos que se trata de migrantes jóvenes y, por ende, en edad productiva. Los contrastes son respecto de su nivel de escolaridad: los de Xohuayán y Tixbacab tienen menos años de educación formal (seis años), comparada con los de Buctzotz (nueve años). Lo que se explica por las características de sus comunidades. En las comisarías ejidales, los pobladores tienen limitado acceso a niveles educativos más allá de la primaria. Por ejemplo, hace aproximadamente diez años que Tixbacab y Xohuayán cuentan con el sistema de telesecundaria y hace apenas tres años se cuenta con telebachillerato. En tanto que en Buctzotz, como cabecera municipal, hace cuatro décadas que cuenta secundaria y casi tres ya existe un plantel del Colegio de Bachilleres.

El retorno de los migrantes de Buctzotz se debe más a la deportación o a la salida forzada que al regreso voluntario. En tanto que en los otros dos grupos predomina este último motivo. Un punto más de contraste se vincula con el trabajo que realizaron en sus lugares de destino: mientras que los primeros dos grupos trabajaron en restaurantes, el tercero lo hizo en la industria de la construcción. En el apartado siguiente veremos cómo las características descritas, junto con otros factores, influyen en el proceso de reinserción laboral de los tres grupos.

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA REINSERCIÓN LABORAL DE LOS MIGRANTES YUCATECOS

Diversos estudios realizados con migrantes que retornan a México muestran que el tiempo que tardan en obtener un trabajo en sus lugares de origen oscila entre los tres meses y un año (Rivera, 2013b; Anguiano *et al.*, 2013; Albo *et al.*, 2012). En el caso de los yucatecos, la mayoría empezó a trabajar mínimo a los dos meses de estar de nuevo en Yucatán. Sin embargo, el proceso de reinserción laboral fue distinto en cada caso y dependió de los motivos del retorno, de las condiciones socioeconómicas individuales y del contexto de sus lugares de origen, así como de los conocimientos y habilidades adquiridos en Estados Unidos.

En cuanto a los retornados de Tixbacab, la mayoría, al regresar, se ocupó en la ganadería, sea como autoempleados, jornaleros o combinando ambos tipos de trabajo. Los autoempleados son aquellos que decidieron abandonar Estados Unidos y regresar voluntariamente a Tixbacab cuando cumplieron con sus objetivos, que en la mayoría de los casos eran la construcción de la vivienda y la acumulación de ahorros. Son quienes emigraron por primera vez en los años noventa, e hicieron varias estancias en el extranjero, lo que les permitió acumular recursos económicos que invirtieron en el fomento de parajes y en la compra de ganado. La inversión se les facilitó porque son dueños de tierras ejidales. Esto último, combinado con la próspera actividad ganadera que se desarrolla en la comunidad, favoreció su conversión en autoempleados. Además, entre este grupo, algunos han diversificado sus actividades con pequeños negocios (tienda de abarrotes, tortillería y venta de insumos para automóviles), que, aunque generan exiguas ganancias con aquéllas, complementan los ingresos de sus hogares.

Los jornaleros de Tixbacab retornaron por razones familiares (enfermedad de un pariente) y por deportación. Por lo tanto, se trató de un retorno forzado e inesperado. Emigraron a partir del 2000 y por lo general hicieron sólo una estancia en el extranjero. Las deudas que contrajeron antes de emigrar, los gastos por la enfermedad de algún familiar, así como la inadecuada administración de sus remesas, debido principalmente a la vida disipada que algunos llevaron en Estados Unidos, sumadas al retorno forzado, no les permitieron acumular ahorros. Son migrantes que no poseen tierras; por lo que, para subsistir, deben vender su fuerza de trabajo en alguno de los ranchos cercanos a la localidad. El salario que perciben como jornaleros es de ciento cincuenta pesos diarios o seiscientos pesos semanales, esto depende de las tareas que realicen y de los acuerdos que tomen con los patrones. La reinserción laboral de los deportados incluidos en este grupo fue más difícil, ya que la sensación de fracaso que experimentaron los ha llevado a atravesar periodos de inestabilidad emocional y laboral.

Quienes combinan el autoempleo con los jornales retornaron a Tixbacab por diversos motivos. Pero regresaron con ahorros, poseen tierras ejidales e invirtieron en ganado. Sin embargo, cuando sus ahorros se acabaron, recurrieron a la venta de sus reses. Ante la inminente pérdida de todo su ganado y para evitar que esto suceda, pues representa un ahorro para cualquier emergencia, decidieron convertirse en jornaleros o rentar sus parajes para incrementar sus ingresos. Ahora, además de cuidar sus propias reses, también trabajan en algunos de los ranchos donde les pagan ciento cincuenta pesos por día. El salario precario, que, como ellos señalan, “apenas les alcanza para comer”, hace que mantengan la idea de emigrar una vez más a Estados Unidos.

Entre los retornados de Xohuayán también encontramos autoempleados, jornaleros y quienes combinan ambas cosas. Todos vivieron un retorno voluntario una vez que cumplieron los objetivos que se trazaron. En el caso de los jóvenes que emigraron solteros, sus deseos de contraer matrimonio fue otra de las razones principales para regresar a la comunidad. Al igual que los migrantes de Tixbacab, el principal objetivo de los xohuanes era la construcción de la vivienda. La mayoría comentó que cuando regresaron a la comunidad se integraron rápidamente a las labores del campo, en particular a la agricultura de temporal, actividad que predomina en Xohuayán. Solamente uno de ellos cuenta con tierras que posee sistema de riego, lo que le permite diversificar sus cultivos y producir durante todo el año.

Los autoempleados de Xohuayán regresaron con ciertos ahorros que invirtieron en el campo. Este grupo está compuesto por ejidatarios o dueños de pequeñas propiedades, pero también están “los sin tierra”, jóvenes que trabajan las parcelas de sus padres. Solamente uno de los autoempleados no se dedica a la agricultura, pues encontró en el bordado de hipiles (o huipiles) su principal medio de ingresos, ya que les genera entre mil quinientos y dos mil pesos mensuales. El uso cotidiano del huipil en Xohuayán y comunidades circunvecinas favorece el sostenimiento de su pequeño negocio, pues existe una considerable demanda de las prendas durante todo el año.

Entre quienes combinan el autoempleo con los jornales algunos son ejidatarios y otros dueños de pequeñas propiedades, donde cultivan maíz y variedades de frijol. De sus cosechas no logran obtener los recursos económicos suficientes, por ello tienen que emplearse como jornaleros. Estos migrantes, al retornar invirtieron sus ahorros en la agricultura, pero las malas cosechas no les han permitido multiplicar los recursos invertidos.

Entre los jornaleros de Xohuayán unos son ejidatarios, pero otros no tienen tierras. Regresaron con ahorros, pero con el paso del tiempo se les acabaron. En el caso de los jóvenes, varios de ellos gastaron gran parte de sus recursos económicos acumulados en sus fiestas de boda. El futuro laboral de este grupo parece ser el más incierto, sobre todo para quienes no tienen tierras propias, pues dependen de lo que

alguien más les pueda pagar y porque sus actividades económicas están vinculadas a la agricultura de temporal.

La reinserción laboral de los retornados de Buctzotz se ha dado de una manera más homogénea y distinta a los oriundos de Xohuayán y Tixbacab. Los entrevistados trabajan como empleados de la construcción en Mérida.⁵ De lunes a sábado, los buctzotzeños se reúnen minutos antes de las 7:00 a.m. en casa de los subcontratistas para abordar las camionetas que los llevan a Mérida. Todos los días recorren noventa kilómetros, distancia que separa al municipio de la capital del estado. En un día ordinario, la jornada laboral de estos retornados culmina a las 5:00 p.m. y después tienen que regresar al pueblo.

Estos migrantes se han valido de los conocimientos y habilidades adquiridas en el extranjero para reinsertarse al mercado laboral fuera de su comunidad de origen. Sus conocimientos sobre el manejo de la tablarroca se han convertido en ventajas para ellos. En la última década, Mérida ha expandido su infraestructura urbana con edificaciones residenciales, comerciales, educativas y de salud (Bolio, 2016). Esta expansión ha generado una demanda de fuerza de trabajo en el ramo de la construcción, no sólo de albañiles, sino de obreros concedores del trabajo con tablarroca. Y los retornados de Buctzotz son expertos tablarroqueros.

Aunque en los últimos años la reinserción laboral de los buctzotzeños en la construcción se ha dado de una manera relativamente fácil y rápida, esto no siempre fue así. Los primeros en retornar pasaron momentos de inestabilidad laboral debido a varias razones: primero, porque no siempre eran contratados cuando acudían a las construcciones a pedir trabajo, sobre todo cuando no conocían a nadie de la obra que los recomendará; segundo, porque algunas veces eran contratados como aprendices o chalanos, categorías que reducían sus ingresos diarios; tercero, porque, en ocasiones, después de laborar durante una semana o más, el contratista se negaba a pagarles lo acordado o simplemente desaparecía de la obra. Cuando esto ocurría, los migrantes no tenían otra opción que regresar a la casa sin dinero y con deudas que contrajeron para trasladarse a la ciudad. Dado que en la construcción los contratos son bajo palabra y los obreros son una especie de trabajadores sub, sub, subcontratados,⁶ éstos no siempre cuentan con elementos para exigir el pago.

⁵ Entre los entrevistados que no trabajan en la construcción, uno se dedica a la venta de comida china. En Estados Unidos trabajó como cocinero y eso le ha valido para emprender su pequeño negocio. Otro trabajó un par de años en la construcción, sin embargo, sus desacuerdos con los contratistas le hicieron abandonar ese trabajo. Ahora se desempeña como administrador de un restaurant bar ubicado en el mismo municipio. Uno más se dedica a la venta de especias y demás productos elaborados por él y su familia. Hace entrega de su mercancía en tiendas ubicadas en el municipio de Buctzotz y en otras localidades circunvecinas.

⁶ En las entrevistas explicaron que, por ejemplo, si una empresa como Bepensa necesita una obra, contrata a una compañía constructora para realizarla. Ésta, por lo general, contrata a otra compañía más pequeña, quien a su vez contratará al ingeniero encargado de la obra y éste a los obreros. Y es con este último con quien los obreros acuerdan las condiciones bajo las cuales prestarán sus servicios. Prácticamente todo acuerdo es verbal.

En los últimos cuatro años, la situación ha cambiado para bien de los retornados y esto se debe a la red de relaciones que ellos han creado con los contratistas e ingenieros de obra. Con el tiempo, los retornados han tejido redes de relaciones basadas en la confianza, que no sólo les garantizan contratos frecuentes, sino también el pago de sus salarios. Los que retornaron en los últimos años se han favorecido de la existencia de estas redes, pues, aun cuando hayan sido deportados y regresen sin ahorros, sus paisanos migrantes que ahora se desempeñan como subcontratistas, se encargan de reclutarlos para que se sumen a sus grupos de trabajo. Los subcontratistas tienen especial interés en reclutar a los migrantes, pues el hecho de que “sepan el trabajo” y “vengan con cierta disciplina” para desempeñarlo los convierte en empleados eficientes. Además, también son reclutados porque se desempeñan como los maestros de otros obreros que apenas están aprendiendo cómo se trabaja la tablarroca. Pero también son piezas clave para obtener los contratos, pues son ellos quienes “hacen el trabajo muestra o de prueba”. Es decir, aquel que la compañía constructora encarga al contratista para evaluar la calidad del trabajo de su grupo de obreros. Especialistas en el ramo de la construcción son los evaluadores y de su visto bueno depende que los tablarroqueros sean contratados o no, como lo mencionó José:⁷

Muchos chalanes piden trabajar conmigo porque ven que lo hago diferente a los de acá y lo hago mejor. Cuando entrego mi trabajo, casi nunca rebota. De hecho, cuando agarraron Bepensa se hizo un cuarto muestra, entonces, dependiendo de cómo quedaba el cuarto muestra era si nos daban el trabajo por la compañía. Me metieron a mí, a Panchito y a Tito [retornado] para hacerlo, porque más sabemos el show [trabajo] y les gustó. Y así fue como adquirimos el contrato con el patrón y entramos a Bepensa (José, migrante retornado, febrero de 2017).

Casi todos los buctzotzeños tuvieron un retorno forzado y expresaron que entre sus planes no estaba retornar al pueblo, al menos, no en un futuro inmediato. Por esta razón, no consideraron la posibilidad de enviar remesas para invertir en algún negocio. A lo más, algunos construyeron sus casas. Aun cuando en Buctzotz la ganadería sobresale como actividad económica, ésta no resulta atractiva para los retornados. En parte porque ninguno de ellos es dueño de tierras y la mayoría no tiene experiencia en actividades vinculadas con el cuidado del ganado. Además, los salarios que recibirían como vaqueros o jornaleros (mil pesos semanales) o en el sector servicios de la localidad es inferior a lo que obtienen como obreros de la construcción, donde, por sus conocimientos pueden percibir entre dos mil trescientos y dos

⁷ En todo el texto utilizo pseudónimos para proteger la identidad de los entrevistados.

mil ochocientos pesos semanales. Por su parte, los retornados que se desempeñan como subcontratistas obtienen ingresos entre cuatro mil y cinco mil pesos a la semana.⁸ Esto explicaría por qué, al buscar empleo, prefieren aprovechar sus conocimientos adquiridos en el extranjero y la demanda de obreros de la construcción que hoy en día existe en Mérida, en lugar de trabajar en el campo.

A partir de lo descrito hasta aquí, observamos que la reinserción laboral de los migrantes depende de la interacción de varios factores, entre otros, el tiempo de estancia en Estados Unidos, pues más años se traducen en mayores ahorros, que a su vez pueden invertir en sus propios negocios. Como sucedió con los migrantes de Tixbacab que destinaron sus recursos a la compra de ganado. O con algunos de Xohuayán que compraron parcelas y se dedican a la agricultura. Pero también el poseer tierras ejidales influye en la decisión que toma el migrante sobre permanecer en la comunidad trabajando sus tierras o salir de ahí. Las condiciones socioeconómicas de los lugares de origen cumplen un papel importante en este proceso de reinserción. Tixbacab, por su ubicación en una zona ganadera, favorece la inversión en compra de ganado y fomento de parajes. Xohuayán, por su parte, dada su ubicación en una zona maicera, no ofrece más opción de empleo que la agricultura de temporal.

Entre los retornados de Xohuayán y Tixbacab se observa que existe un vínculo con la tierra, que, sin duda alguna, los lleva a buscar invertir sus remesas en ésta. Esto se explicaría por el hecho de que algunos son ejidatarios y otros hijos de ejidatarios que trabajaban las tierras de su padres, incluso antes de emigrar. La historia laboral previa de cada uno, vinculada a las labores del campo, se considera una razón de arraigo a sus parajes y parcelas.

Aunque en Estados Unidos los migrantes de Tixbacab y Xohuayán adquirieron nuevos conocimientos, sobre todo relacionados con la elaboración de diversos tipos de comida, esos nuevos saberes y habilidades no les han servido al momento de reintegrarse laboralmente en sus lugares de origen, debido a las condiciones estructurales de sus comunidades, que no propician la existencia de restaurantes donde puedan ofrecer sus servicios como cocineros o dueños. Además, estos migrantes, cuando regresan a Tixbacab o Xohuayán, no parece que consideren la posibilidad de emigrar a algún punto urbano como Mérida o Cancún para buscar trabajo en algún restaurante, aprovechando los conocimientos que poseen. Su negativa se debe a que

⁸ Los subcontratistas, además de tener un sueldo semanal, obtienen una especie de comisión por cada uno de sus obreros, esto previo acuerdo con ellos. Por ejemplo, el subcontratista puede pactar con el ingeniero un salario de dos mil seiscientos pesos semanales para un obrero. Pero éste recibirá al final dos mil cuatrocientos pesos, la parte restante es para el subcontratista. El cobro de comisiones se justifica porque quien recluta o contrata se encarga de llevar al grupo de obreros a los centros de trabajo, usando su propio vehículo, cuyo mantenimiento corre íntegramente a su cuenta. Además, el subcontratista es el responsable directo del trabajo y sobre él recae cualquier queja respecto de la obra, así como la reparación en caso de ser necesario.

aseguran que, en cualquier trabajo, les pedirán niveles de estudios con los que no cuentan. También argumentan que en la ciudad tendrían que pagar renta y transporte. Entonces, al contraponer el salario que obtendrían con los gastos que deberán cubrir, abandonan la idea de moverse a las ciudades y optan por permanecer en el pueblo.

PRECARIEDAD LABORAL DE LOS MIGRANTES DE RETORNO EN YUCATÁN

Los tres casos presentados reflejan que, aun cuando la reinserción laboral de los retornados no ha sido fácil, al final lo han conseguido. Ello indica que, a pesar del tipo de retorno (forzado o voluntario), así como de las condiciones socioeconómicas individuales y de los lugares de origen, los migrantes encuentran ofertas de trabajo. Sin embargo, esto no hace que abandonen la idea de emigrar por segunda o tercera ocasión. La razón sigue siendo la misma que los impulsó a partir por primera vez: la precariedad laboral, expresada en bajos salarios. Los ingresos que perciben como jornaleros u obreros no satisfacen sus necesidades y sitúa a varios de ellos en posiciones económicas difíciles.

El bajo salario que perciben los entrevistados, sobre todo los jornaleros, es sólo una dimensión de la precariedad laboral que enfrentan. De ahí mi interés en retomar el modelo de Jesús Rubio (2010) sobre las dimensiones de la precariedad, para mostrar las condiciones bajo las cuales los retornados yucatecos trabajan en sus lugares de origen o fuera de ellos.

La necesidad de hacer énfasis en la precariedad laboral, desde mi punto de vista, resulta necesaria por diversos motivos, entre los que quiero resaltar tres: primero, porque en los últimos años se han publicado diversos estudios de caso que describen cómo los retornados se reinsertan al mercado laboral en sus lugares de origen. La literatura especializada enfatiza el uso del capital social y económico adquirido en el extranjero en el proceso de reinserción laboral (Nieto, 2012; Ríos y Kumar, 2012); también se ha explicado la relación que guarda el tipo de retorno con la reinserción exitosa o fallida (Garbey, 2012; Mestries, 2013).

Otro de los aspectos que se abordan es el tiempo que demoran en conseguir un trabajo (Albo *et al.*, 2012), y también se comparan los montos salariales entre retornados y trabajadores que nunca han emigrado (Mendoza, 2013). Sin embargo, se hace poco o nulo énfasis en caracterizar los tipos de trabajos que desempeñan, tomando en cuenta sus condiciones laborales, las cuales explican la insatisfacción de los retornados y, por consiguiente, que el ciclo de la emigración no cierre, sino al contrario, que se aviven los deseos de volver a cruzar la frontera, y lo que parecía ser un

retorno definitivo, se convierta en una etapa más del proceso migratorio, pero no en la última.

Segundo, que desde que Donald Trump asumió la presidencia de Estados Unidos, sus políticas antiinmigrantes presagian deportaciones masivas de mexicanos indocumentados. Ante esto, que parece iniciar un inminente regreso de migrantes a México, en los discursos oficiales de funcionarios mexicanos de distintas dependencias y difundidos por los medios de comunicación se destaca que nuestro país está preparado para acoger a los retornados y facilitar su reingreso al mercado laboral. Los diferentes estudios de caso muestran que los migrantes podrían emplearse en sus lugares de origen, con apoyo gubernamental o sin éste, ¿pero qué tipo de empleos están o estarían desempeñando? Esta interrogante resulta pertinente si recordamos que la mayoría de los empleos creados en 2017 son de bajo salario, que los ingresos de los migrantes de retorno disminuyeron entre 2000 y 2010, y que los retornados recurren en mayor proporción que los no migrantes al trabajo por cuenta propia (Masferrer *et al.*, 2017: 3).

Tercero, que uno de los pocos estudios con un enfoque cuantitativo (Albo *et al.*, 2012), muestra que el retorno es más frecuente en las zonas rurales, caracterizadas por carecer de opciones de inversión, lo que lleva a los migrantes a regresar a las condiciones que en su momento los obligaron a salir. Si a esto le sumamos que en 2010 aumentó el número de retornados que trabajan como autoempleados (Parrado y Gutiérrez, 2016), y en la economía informal resulta necesario que las investigaciones enfaticen, no sólo cómo ocurre su proceso de reinserción, sino también bajo cuáles condiciones laborales se encuentran. Esto con la finalidad de conocer más a fondo la realidad de la migración de retorno en términos laborales y en los distintos contextos en que se presenta.

A partir de los casos descritos, trataré de mostrar que los trabajos que desempeñan los retornados yucatecos adolecen de una o más dimensiones de precariedad, que sería la causa directa de que algunos vivan con la idea de volver a emigrar, o que, a pesar del clima antiinmigrante que los mexicanos viven en Estados Unidos, el retorno para muchos de ellos siga siendo sólo un deseo y no una realidad.

La primera dimensión de precariedad que señala Jesús Rubio (2010) corresponde a la temporalidad, que se refiere a la falta de contratos o contratación a tiempo definido, que se traduce en una inseguridad de la relación laboral. Los trabajos de los retornados yucatecos padecen esta dimensión. Los jornaleros, al igual que los obreros de la construcción, desempeñan trabajos informales. No existe un contrato por escrito que establezca obligaciones y responsabilidades de las partes. Los acuerdos son bajo palabra y la oferta de empleo depende de la necesidad de la mano de obra.

En el campo, los dueños de ranchos no emplean a los jornaleros durante todo el año, sino en épocas en que se requiere limpiar pastizales o desmontar terrenos. Algunas

veces, los vínculos de amistad o las redes sociales facilitan que un jornalero sea contratado por días o semanas. Por lo tanto, tienen diferentes patrones a lo largo del año, sin lograr establecer una relación laboral a largo plazo que amerite responsabilidades. El testimonio de Martín ejemplifica esta situación:

Aquí [en Tixbacab], la gente sabe, conoce a la gente que trabaja. Si te conocen como trabajador, a veces el mismo patrón te lleva otra vez para hacer lo que necesite, que vayas a tumbar o chapear. Por ejemplo, mi papá trabaja con el señor de aquí al lado, hace creo que cuatro meses que está trabajando con don Alejandro, por eso ahí voy a trabajar con ellos unos días. A veces, entre amigos, si ellos necesitan a uno, me dicen, ¿sabes qué [Martín]?, necesito terminar mi trabajo mañana ¿*a vas*? Y así, entre amigos te dan trabajo de días, saben que lo haces, saben que *a vas*, saben que eres responsable en tu trabajo (Martín, migrante retornado, noviembre de 2015).

En el caso de los tablarroqueros, a pesar de que han ganado terreno en la industria de la construcción en Mérida por su desempeño y por sus redes sociales, que les han permitido obtener varios contratos, no tienen garantía de que la situación se mantendrá igual en los siguientes meses o a finales de año, que es cuando las obras parecen cerrar sus puertas a las contrataciones, como lo señaló Leonardo:

Mayormente a fin de año nos quedamos sin trabajo, porque muchas compañías cierran, eso es más que nada en diciembre. Por eso durante el transcurso del año uno trata de ahorrar, si se puede, porque ya sabemos que durante diciembre escasea el trabajo. Si uno busca algo, pues bien, pero si no, se van agotando los ahorros [...]. Y uno podría trabajar en el campo, yo lo he hecho, pero la verdad ahora no me veo trabajando el campo. Es muy pesado estar trabajando bajo el sol y lo que se paga es muy poquito, está como 150 pesos al día, bien pagado, pero hay quien te da 120, 100 pesos, está muy bajo y no alcanza, menos si tienes hijos (Leonardo, migrante retornado, marzo de 2017).

Testimonios como los de Martín y Leonardo muestran que los retornados carecen de seguridad laboral que les garantice empleo durante todo el año. Por otro lado, en el caso de los tablarroqueros, la informalidad que apremia en la construcción limita sus opciones laborales, pues sus malas experiencias con ingenieros que se niegan a pagarles les llevan a rechazar ofertas de empleo que provienen de contratistas desconocidos. Al respecto, Leonardo comenta:

Me han ofrecido trabajo por otros contratistas que no son de acá, pero muchas veces, aunque no tenga trabajo o me ofrezcan más, no he aceptado, porque no los conozco. No

sé si al final sí me van a dar lo que me están ofreciendo, o sólo me quieren utilizar y a la semana se desaparecen. Por eso prefiero no arriesgarme, pues en varias ocasiones me ha tocado que no me paguen.

Los abusos que los retornados han sufrido por parte de contratistas son consecuencia directa de la falta de contratos formales. Entonces, aunque ellos sí trabajen, sus empleos son eventuales, informales y, por lo tanto, precarios, en términos de temporalidad.

La vulnerabilidad es la segunda dimensión de precariedad, y alude a condiciones laborales negativas y con riesgos para la seguridad física y de salud de los trabajadores. Tanto el trabajo en el campo como en la construcción suponen riesgos. Sin embargo, en la construcción es donde la vulnerabilidad de los retornados parece estar más presente, ellos mismos lo expresan cuando califican como “riesgosa” alguna tarea que deben realizar. Los retornados señalaron que en ocasiones tienen que subir alturas considerables y aunque cuentan con un equipo de seguridad, esto no les garantiza que no sufrirán accidentes, ya que la altura siempre supone un riesgo.

Los subcontratistas son conscientes de lo que implica trabajar en las alturas y que no todos los obreros están dispuestos a hacerlo, por ello, el incentivo para convencerlos es “subir un poco más el pago”. Es decir, a “mayor riesgo más dinero”, pero también mayor vulnerabilidad. En las obras, los retornados casi siempre son los que aceptan trabajar en las alturas a cambio de “ganar un poco más”. Al respecto, Samuel comentó: “lo mucho que te pagan en Mérida en una semana, de lunes a sábado, son de dos mil, dos mil trescientos a dos mil ochocientos pesos semanales. Y en Quintana Roo te pagan tres mil o cuatro mil pesos, dependiendo de con quién trates y qué tipo de trabajo vas a hacer. En altura pagan más que en baja altura, mientras más alto, ganas más, pero también estas más expuesto”.

Algunos de los retornados señalaron que no es lo mismo la seguridad industrial en Mérida que en Estados Unidos, donde sí se cuenta con los andamios adecuados para ascender a lo más alto de la obra. Consideran que en Mérida, aun cuando se cumple el protocolo de seguridad, éste no se compara con los estándares de Estados Unidos, razón por la cual algunos rechazan trabajar en las alturas. Durante una plática informal, uno de los tablarroqueros, expresó: “a mí no me gusta subir, porque aquí está peligroso, aunque me digan que me van a pagar más [...] los tlaxcaltecas, esos chavos están locos, se suben donde les digan para que ganen más, ellos sí son aventados” (Leonardo, migrante retornado, marzo de 2017).

Otros tablarroqueros como Gabriel asumen los riesgos de las alturas, siempre y cuando el subcontratista ofrezca compensarlo con más dinero:

Hoy fue el primer día que me subí, pero porque estoy yendo con Juan [subcontratista]. Pero con el Durán [subcontratista] no me he subido, por lo mismo y él lo sabe. Él me está dando dos mil cien y Juan me está dando dos mil trescientos. Pero el Durán lo sabe y no me sube, porque le pido más. Rayado mi sueldo no me subo, tendría que darme más (Gabriel, migrante retornado, enero de 2017).

Los testimonios revelan los riesgos que corren los obreros de la construcción y que representan la precariedad en su dimensión de vulnerabilidad, la cual se agudiza cuando, además, carecen de protección social.

La tercera dimensión de la precariedad corresponde a la insuficiencia salarial, que se traduce en ingresos por debajo del mínimo indispensable para cubrir necesidades básicas. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en México, para que un hogar compuesto por cuatro personas esté fuera de los límites de la pobreza, su ingreso por unidad doméstica, en julio de 2017, debería ser igual o superior a 11 430.60 pesos mensuales.⁹ Lo que equivale a percibir más de cuatro salarios mínimos al día, para cubrir la canasta básica (salud, alimentación, transporte, educación y vivienda). Los hogares que reciban menos del ingreso señalado son considerados pobres (Coneval, 2017).

Cuando se escucha a los migrantes decir que encontraron trabajo a los pocos meses de estar en sus comunidades de origen, eso parece una noticia alentadora. Sin embargo, cuando revelan el monto de sus salarios, comprendemos por qué algunos dicen sentirse deprimidos y con deseos de emigrar nuevamente. Como jornaleros en Tixbacab o Xohuayán, los retornados ganan entre ciento treinta y ciento cincuenta pesos diarios, es decir, menos de dos salarios mínimos al día. Con ello deben cubrir la canasta básica y otras necesidades que surjan. Cuando el salario del retornado es el único ingreso del hogar, difícilmente la familia puede cubrir los costos de la canasta. Sobre todo en los hogares con hijos y donde las esposas no contribuyen al gasto del hogar, o lo hacen de maneras eventual, según sus posibilidades de autoempleo. El salario precario que se percibe en el campo se aprecia en el siguiente testimonio:

El jornal del campo lo más que te pagan son ciento cincuenta pesos hasta al mediodía. Ahora cuando es al destajo pues ya es lo que tú hagas. Por ejemplo, un mecate de guardarraya te lo pagan quince pesos y si tú te apuras puedes hacer cinco, siete, hasta diez mecates, depende como tú lo hagas y como esté el terreno. Hay donde si está un poco bajo ganas más, pero si está feo pues ganas menos [...] (Martín, migrante retornado, noviembre de 2015).

⁹ La cantidad señalada es respecto de la línea de bienestar, que incluye las canastas alimentaria y no alimentaria (Coneval, 2017).

Los obreros de la construcción, por su parte, parecen tener mejor suerte en cuanto al monto de su salario diario, pues su tipo de trabajo y sus conocimientos les permiten tener ingresos superiores a los que gana el obrero no migrante, que por lo general es de mil seiscientos a la semana. Entre los entrevistados, unos ganan dos mil cuatrocientos y otros dos mil ochocientos pesos a la semana, que en promedio equivale a 4.6 salarios mínimos al día. El mejor ingreso lo tiene el subcontratista, que puede percibir entre cuatro mil y cinco mil semanales (aproximadamente ocho salarios mínimos al día). Entre los catorce tablarroqueros, sólo tres son subcontratistas. El salario de los demás no llega íntegro a las manos de los obreros, sino que cada uno debe pagar cincuenta pesos diarios por concepto de transporte. Es decir, a sus ingresos semanales habría que restarle trescientos pesos. Pese a ello, el salario está por arriba del que perciben los jornaleros o del que obtendría en el sector servicios de Buczotz. Con su ingreso diario, los tablarroqueros parecen superar la dimensión de la deficiencia salarial. Sin embargo, esto no hace menos relevante la dimensión temporal ni la vulnerabilidad que caracteriza su empleo como precario.

En cuanto a la dimensión de precariedad por desprotección social, ésta la presentan los jornaleros del campo y los tablarroqueros, ya que no cuentan con ningún tipo de seguridad social que les brinde un apoyo en caso de incapacidad, y es impensable disponer de un fondo para el retiro. Para atender sus problemas de salud, deben recurrir al servicio médico privado o al Seguro Popular. Esto les genera gastos que, en la mayoría de las ocasiones, no pueden solventar con sus ingresos diarios. Sólo en contados casos en que el trabajador ha mantenido una relación laboral de años o meses con el mismo patrón, éste puede pagar gastos médicos. Por ejemplo, Javier, quien desde hace diez años trabaja como vaquero con el mismo patrón y percibe seiscientos pesos semanales, tiene una hija con un padecimiento cardíaco que amerita frecuentes visitas al médico, lo que hace que solicite a su patrón apoyo para cubrir los gastos:

Yo tuve el problema del corazón, mi hermanita tuvo el problema, mi mamá tiene el problema, ahora mi hija empezó con dolores en su corazón. Ya le hicieron su electrocardiograma, dicen que son los sustos que le quedaron cuando la mamá se cayó del ruedo [...], cada vez que se sienta mal y por todo nos vamos al doctor. Dice mi esposa cada vez, ¿dónde vamos a agarrar dinero? Y le digo, le voy a pedir al patrón y ¿cómo le vamos a pagar? Pues trabajando le pago, o no le pago, pero yo llevo a mi hija [...], y mi patrón me apoya, porque sabe que le trabajo (Javier, migrante retornado, noviembre de 2017).

La situación de los tablarroqueros es similar al de los jornaleros. Por ser trabajadores subcontratados o informales no cuentan con protección social. Cuando se presenta un caso de enfermedad, Eric, uno de los subcontratistas, dijo asumir la

responsabilidad de apoyar al obrero con los gastos médicos: “Vea, por ejemplo, cuando es enfermedad, pues entre nosotros nos apoyamos. Le digo, ve al doctor, dime cuánto fue y yo te pago. Hay obras que sí nos exigen el seguro. En la obra del Sky se tuvo que asegurar a la gente, en la obra de Bepensa igual se tuvo que asegurar a la gente, pero sólo lo piden cuando son obras grandes”.

Respecto de las obras que sí exigen seguridad social para los trabajadores, los retornados señalaron que por políticas de la empresa se les brinda seguro por tres meses, pero después se les retira, aun cuando la obra no haya concluido. Los migrantes son conscientes de lo importante que es la seguridad social, sobre todo por el tipo de trabajo que desempeñan, ya que implica riesgos físicos y para la salud. Así, ante cualquier accidente que amerite incapacidad temporal, estarían protegidos. Sin embargo, argumentan que por ser una protección temporal (tres meses), si la obra no se termina en ese tiempo, regresan a su estado de desprotección. Además, esta seguridad eventual les causa perjuicios a quienes cuentan con Seguro Popular, pues deben renunciar a éste:

Tenía Seguro Popular, pero en que entramos a Bepensa el patrón nos puso el IMSS. Para que él no tenga problemas te mete al IMSS, pero sólo por tres meses. Pero mientras eso nos perjudica, porque fueron a renovar mi Seguro Popular por mi esposa y ya no se puede porque aparezco con IMSS. Estaría bien si fuera el seguro por todo el año, igual y así haces puntos, pero no lo dejan todo el año, no les conviene pagar (José, migrante retornado, febrero de 2017).

Al comparar las condiciones laborales de jornaleros y obreros, observamos que, más allá de la pequeña diferencia salarial, las condiciones son similares en términos de precariedad, pues ambos tipos de trabajo son informales, vulnerables y carentes de protección social. Ahora bien, ¿Qué pasa con los autoempleados? ¿Están también bajo las mismas condiciones?

Si bien la reinserción laboral de los autoempleados puede verse como “exitosa”, sobre todo el de los ganaderos, estos casos son excepcionales. Al ser autoempleados, superan la dimensión de precariedad por temporalidad. Además, con la venta de sus reses y los ingresos que les generan sus pequeños negocios evitan la insuficiencia salarial y probablemente solventen, sin problema alguno, sus gastos médicos. Sin embargo, carecen de protección social formal. Por lo tanto, también experimentan precariedad laboral, que quizá en estos casos sea menos trascendente a corto plazo.

Sin embargo, ante la incapacidad laboral, los autoempleados sólo pueden echar mano de sus propios recursos. De tal manera que su estabilidad económica, a largo plazo, dependería de la multiplicación de sus capitales, de una adecuada

autoadministración de sus recursos y de que su actividad ganadera o agrícola no se vea amenazada por ciertas vicisitudes (por ejemplo, la volatilidad en los precios), o por fenómenos naturales que pongan en riesgo sus actividades. En este sentido, considero que dadas las características del autoempleo de los retornados yucatecos, así como las características socioeconómicas de los lugares donde realizan sus actividades, ellos no son ajenos a la precariedad laboral en alguna de sus dimensiones.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Los casos hasta aquí presentados no pretenden aludir a un panorama desalentador, sino a realidades que existen y que se replican en distintos contextos y con diferentes grados de intensidad. Tampoco buscan establecer generalizaciones (además de que, en términos estrictos, el tipo de investigación y la metodología seguida no lo permiten). Lo que sí quiero es despertar el interés de los especialistas en el tema de este trabajo, para enfatizar en las distintas condiciones bajo las cuales se da el proceso de reinserción laboral de los retornados. A fin de que los resultados de las investigaciones sean cualitativas o cuantitativas) hagan eco en el diseño y aplicación de políticas públicas para la atención de la migración de retorno.

Como bien lo señalé en páginas previas, la precariedad laboral afecta a distintos tipos de empleos (calificados y no calificados, formales e informales), y es resultado de causas estructurales heredadas de modelos económicos pasados y vigentes, propiciadas por la globalización del capital, ya que ésta obliga a los países menos competitivos en materia económica, como México, a introducir ajustes laborales que afectan los derechos de los trabajadores. Esto bajo el argumento de que son necesarios para competir a escala mundial.

Subrayo lo anterior porque no estoy tratando de decir que sólo los retornados experimentan la precariedad laboral, tampoco quiero dar a entender que una política pública adecuada dirigida a ellos acabará con esta situación. Sin embargo, considero que si en el diseño de un programa que contribuya a la reinserción laboral de los retornados se tomara en cuenta, primero, que los empleos a los que acceden son precarios en sus distintas dimensiones, como lo muestran los tres casos presentados y, segundo, si se buscara cambiar esta situación creando empleos con mejores condiciones laborales, el panorama para los retornados, tanto en Yucatán como en cualquier parte de México, sería más alentador.

En los últimos años, los patrones migratorios han cambiado, el número de deportados y retornados voluntarios va en aumento: no sólo deciden regresar los jubilados, sino también los migrantes jóvenes en edad productiva, como se aprecia en

Tixbacab, Xohuayán y Buctzotz, por ello resulta necesario que el Estado mexicano atienda, mediante políticas públicas, a esta población. Si desde principios del 2000, a través del Programa Federal 3x1 para Migrantes, el Poder Ejecutivo, a través de sus gobiernos locales, se dio a la tarea de contactar a los hijos ausentes en sus lugares de destino, para que con sus remesas contribuyeran en la construcción o mejoramiento de obras públicas; ahora, es al Estado mexicano al que le corresponde atender las necesidades laborales de los migrantes que retornan.

FUENTES

ALBO, ADOLFO, JUAN LUIS ORDAZ y JUAN JOSÉ LI

2012 “Inserción laboral y características de los migrantes mexicanos de retorno 2005-2011. Comparación urbana-rural”, en Telésforo Ramírez y Manuel Ángel Castillo, coords., *El estado de la migración. México ante los recientes desafíos de la migración internacional*, México, Conapo, pp. 237-268.

ANGUIANO, MARÍA EUGENIA, RODOLFO CRUZ y ROSA MARÍA GARBEY

2013 “Migración internacional de retorno: trayectorias y reinserción laboral de migrantes veracruzanos”, *Papeles de Población*, vol. 19, no. 77, pp. 115-147.

ARANGO, JOAQUÍN

2003 “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”, *Migración y Desarrollo*, no. 1, octubre, en <http://webs.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/42ARANGO_La_Explicacion_Teorica_Migraciones_Luces_Sombras.pdf>.

ARIAS, PATRICIA y JORGE DURAND

2011 “Visiones y versiones pioneras de la migración mexicana. Manuel Gamio, Robert Redfield y Paul Taylor”, *Historia Mexicana*, vol. 61, no. 2, pp. 589-641.

BOLIO, JORGE

2016 *En unas cuantas manos. Urbanización neoliberal en la periferia metropolitana de Mérida, Yucatán, 2000-2014*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

CANO CANO, ERNEST

1998 “La lógica de la precariedad laboral: el caso de la industria valenciana del mueble”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 13, no. 13, pp. 207-227, en

<<http://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA9898220207A/32523>>.

CATAÑO, SHIRLEY y SANTIAGO MORALES

2015 “La migración de retorno. Una descripción desde algunas investigaciones latinoamericanas y españolas”, *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, vol. 6, no. 1, pp. 89-112.

COBO, SALVADOR

2008 “¿Cómo entender la movilidad ocupacional de los migrantes de retorno? Una propuesta de marco explicativo para el caso mexicano”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 23, no. 1, pp. 159-177.

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL)

2017 “Líneas de bienestar México 1992 (enero) a 2017 (octubre)”, en <<http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/paginas/lineas-de-bienestar-y-canas-ta-basica.aspx>>, consultada el 22 de noviembre de 2017.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (CONAPO)

2010 “Índice de marginación por localidad 2010”, en <http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010>, consultada el 28 de abril de 2016.

DÍAZ, LUZ MARINA

2009 “La quimera del retorno”, *Diálogos Migrantes*, no. 4, pp. 13-20, en <http://observatoriodemigraciones.org/apc-aa-files/69e3909999fd8ec8018dd3f5d7dbdc5d/DMigrantes_No.4.pdf>.

DURAND, JORGE

2004 “Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente”, *Cuadernos Geográficos*, vol. 35, no. 2, pp. 103-116, en <<http://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/035/035-006.pdf>>.

1994 *Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y Estados Unidos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).

EGEA, CARMEN, JOSÉ ANTONIO NIETO y FRANCISCO JIMÉNEZ

2002 “El estudio del retorno: aproximación bibliográfica”, *Migraciones y Exilios*, no. 3, pp. 141-168.

ESPINOSA, VÍCTOR

1998 *El dilema del retorno: migración, género y pertenencia en un contexto transnacional*, Zamora, El Colegio de Michoacán/El Colegio de Jalisco.

FERNÁNDEZ-VEGA, CARLOS

2017 “México S.A.”, en <www.jornada.unam.mx/2017/09/29/opinion/034oleco>, consultada el 22 de noviembre de 2017.

FLORES, RAÚL

2017 “Desempleo, en nivel más bajo desde 2006”, *Milenio*, 22 de julio, sec. Negocios, en <http://www.milenio.com/negocios/Desempleo-nivel_0_997700237.html>, consultada el 22 de noviembre de 2017.

GANDINI, LUCIANA, FERNANDO LOZANO-ASCENCIO y SELENE GASPAR

2015 *El retorno en el nuevo escenario de la migración México-Estados Unidos*, México, Secretaría de Gobernación (Segob) / Consejo Nacional de Población (Conapo) / Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa).

GARBAY, ROSA MARÍA

2012 “Retorno y reinserción laboral de emigrantes internacionales en Monte Blanco, Veracruz”, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), tesis de maestría en Estudios de Población.

GARCÍA, BRÍGIDA

1999 “Los problemas laborales de México a principios del siglo XXI”, *Papeles de Población*, vol. 5, no. 21, julio-septiembre, pp. 9-19.

GUADARRAMA, ROCÍO, ALFREDO HUALDE y SILVIA LÓPEZ

2012 “Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórica-metodológica”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 74, no. 2, abril-junio, pp. 213-243.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)

2010 “Censo de Población y Vivienda”, en <<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabentidad.aspx?c=33713&s=est>>, consultada el 28 de abril de 2017.

LINDSTROM, DAVID P.

1996 "Economic Opportunity in Mexico and Return Migration from the United States", *Demography*, vol. 33, no. 3, agosto, pp. 357-374.

MASFERRER, CLAUDIA, LANDY SÁNCHEZ y MAURICIO RODRÍGUEZ

2017 "Condiciones laborales de los migrantes de retorno de Estados Unidos", *Apuntes para la equidad*, no. 2, mayo, en <<http://trades.colmex.mx/assets/docs/apuntes-equidad-02.pdf>>, consultada el 19 de noviembre de 2017.

MENDOZA, JORGE

2013 "Migración de retorno, niveles educativos y desarrollo socioeconómico regional en México", *Estudios Sociales*, vol. 21, no. 42, julio-diciembre, pp. 55-85.

MENDOZA, MARIO

2017 "Hasta 70% de nuevos empleos son precarios", *Publímtero*, 12 de mayo, sec. Economía, en <<https://www.publimetro.com.mx/mx/economia/2017/05/12/hasta-70-nuevos-empleos-son-precarios.html>>, consultada el 22 de noviembre de 2017.

MESTRIES, FRANCIS

2013 "Los migrantes de retorno ante un futuro incierto", *Sociológica*, año 28, no. 78, enero-abril, pp. 171-212.

MONTOYA, JACIEL, RENATO SALAS y JOSÉ ANTONIO SOBERÓN

2011 "La migración de retorno desde Estados Unidos hacia el Estado de México: oportunidades y retos", *Cuadernos Geográficos*, vol. 49, no. 2, pp. 153-178, en <<http://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/viewFile/569/657>>.

NIETO, CARLOS

2012 "Migración de retorno y capital humano", *Universitas*, no. 16, enero-julio, pp. 53-67.

OLIVEIRA, ORLANDINA DE

2006 "Jóvenes y precariedad laboral en México", *Papeles de Población*, vol. 12, no. 49, julio-septiembre, pp. 37-73, en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252006000300003>.

PAPAIL, JEAN

- 2002 “De asalariado a empresario: la reinserción laboral de los migrantes internacionales en la región centro-occidente de México”, *Migraciones Internacionales*, vol. 1, no. 3, julio-diciembre, pp. 79-102.

PARRADO, EMILIO y EDITH GUTIÉRREZ

- 2016 “The Changing Nature of Return Migration to Mexico, 1990-2010”, *Sociology of Development*, vol. 2, no. 2, pp. 93-118.

RÍOS, MARICELA y ARUN KUMAR

- 2012 “Reorientación productiva de los migrantes: el caso de Santiago Matatlán, Oaxaca”, *Migración y Desarrollo*, vol. 10, no. 19, pp. 92-116.

RIVERA, LILIANA

- 2013a “Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la ciudad de México”, *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, vol. 21, no. 41, pp. 55-76.
- 2013b “Reinserción social y laboral de inmigrantes retornados de Estados Unidos en un contexto urbano”, *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, año 34, no. 75, pp. 29-56.

RUBIO, JESÚS

- 2010 “Precariedad laboral en México. Una propuesta de medición integral”, *Revista Enfoques*, vol. 8, no. 13, pp. 77-87.

SALAS, RENATO

- 2016 *La migración internacional de retorno en el Estado de México. Oportunidades y retos*, México, UAEM.

TOVAR, LUIS y MARÍA VICTORIA

- 2013 “Migración internacional de retorno y emprendimiento: revisión de la literatura”, *Revista de Economía Institucional*, vol. 15, no. 29, segundo semestre, pp. 41-65.